



Universidad
Zaragoza

1542

CONVOCATORIA PROCEDIMIENTOS LEY 20/2021.

EST-04

Personal técnico, de gestión y de administración y servicios

NOTA INFORMATIVA

RESOLUCIÓN PETICIÓN AMPLIACIÓN DE PLAZO

Visto el escrito presentado el día 29 de agosto de 2023 por D.^a Eva Entrena Fernández, solicitando ampliar el plazo concedido para la presentación de alegaciones al recurso interpuesto por D. José Manuel Martín Casales, con fecha de 31 de agosto de 2023 se ha dictado resolución cuya parte dispositiva es la siguiente:

ESTIMAR la petición solicitada el día 29 de agosto de 2023 por D.^a Eva Entrena Fernández y, en consecuencia, ampliar en 5 días hábiles el plazo inicialmente concedido para la presentación de alegaciones al recurso interpuesto por D. José Manuel Martín Casales en el indicado procedimiento.

El Rector.

Contra la presente resolución no cabe interponer recurso alguno, sin perjuicio del procedente contra la resolución que ponga fin al procedimiento por quienes estuvieren legitimados para ello, de conformidad con lo dispuesto en el art. 32.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se informa para general conocimiento.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

El Jefe de la Sección de Selección y Formación. Por suplencia (Normativa UZ 1/08 y art. 13 de la Ley 40/2015), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Roberto Gil Tenorio, Coordinador de procesos de estabilización de personal temporal.

CSV: 50cf8cdcd2634766a6c274d964ecb7cd

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 1 / 1

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

ROBERTO GIL TENORIO

Coordinador de procesos de estabilización de personal temporal

01/09/2023 13:46:00



50cf8cdcd2634766a6c274d964ecb7cd

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/50cf8cdcd2634766a6c274d964ecb7cd>